

*1994 Año Internacional de la familia: Documentos de la ONU**

Con la resolución 44/82 del 8 de diciembre de 1989, la Asamblea General ha proclamado 1994 Año Internacional de la familia. El tema del año es: *«Los recursos y las responsabilidades de la familia en un mundo que cambia»*.

1. EDIFICAR LA DEMOCRACIA MÁS PEQUEÑA EN EL CORAZÓN DE LA SOCIEDAD

En esta ocasión la Asamblea ha decidido que las principales actividades de celebración del Año Internacional, vengan organizadas a nivel local, regional y nacional, con el concurso de la Organización de Naciones Unidas y organizaciones afines. Esta ha designado a la Comisión para el desarrollo social como órgano preparatorio y al Consejo económico y social como órgano de coordinación del Año Internacional de la familia.

2. PRINCIPIOS

La proclamación del Año Internacional debería apoyarse sobre los siguientes principios:

a) La familia representa la unidad de base de la sociedad y, en cuanto tal, merece una atención particular. Esta debería beneficiarse de mayor protección y de la máxima asistencia a fin de poder asumir plenamente sus propias responsabilidades en el seno de la Comuni-

* Recogemos la mayor parte del texto original, pero no el último apartado, sobre las acciones concretas que los diversos organismos pueden emprender, para celebrar el «Año Internacional de la Familia».